

BASES PROMOCIONALES

A continuación se recogen las Bases del Sorteo YA HUELE A PLAYA... ¿QUIERES IR? (en adelante, el "Sorteo") organizado y gestionado por Centro Comercial Ruta de la Plata (en adelante, "Ruta de la Plata"), en las que se recogen las condiciones del Sorteo y participación en el mismo.

Las bases de este Sorteo se encuentran a disposición de los usuarios en la WEB Y RRSS de Ruta de la Plata.

EMPRESA RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

C.C. RUTA DE LA PLATA

OBJETO

Premiar a los clientes que cumplimenten el formulario de participación, con el cual damos cumplimiento a la nueva Ley de Protección de Datos.

PERIODO DE VIGENCIA

Del 14 al 25 de Junio de 2019. Estas fechas no podrán ser prorrogadas.

ÁMBITO

Cáceres

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Participación gratuita para todas las personas físicas mayores de 18 años durante el periodo promocional.

La participación en el Sorteo implica la aceptación de las presentes bases. Los datos serán comprobados al finalizar el Sorteo, quedando invalidados para el mismo, aquellos que sean incorrectos o que no sean auténticos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente Sorteo supone la aceptación expresa e íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas de las citadas bases que pudiere efectuar el C.C. RUTA DE LA PLATA.

DINÁMICA

La forma de participar en la promoción es la siguiente:

Se debe realizar una fotografía en el Set de Fotografía que estará instalado en el hall de entrada del Centro Comercial Ruta de la Plata del 14 al 22 de Junio de 2019, y que estará atendido por una azafata, esa foto debe ser enviada por mensaje privado a Facebook o Instagram del Centro Comercial Ruta de la Plata la cual será publicada en un álbum de la promoción.

El participante recibirá a cambio un cupón de participación numerado para el sorteo YA HUELE A PLAYA... ¿QUIERES IR?

Dicho cupón numerado deberá registrarse en la web del Centro Comercial, cumplimentando el formulario que se encuentra en el post de la acción:

- Solo se aceptará un registro por número. Todos los números registrados que estén repetidos serán anulados.
- Para retirar el premio se deberá guardar y presentar el cupón numerado.
- El plazo para registrar el número finaliza a las 00:00h. del día 25 de Junio de 2019. El sorteo se realizará el 26 de Junio y se publicará el nombre del ganador ese mismo día.
- El premio consistirá en un viaje de fin de semana a la playa, para dos personas:

PLAYA DE PUNTA UMBRIA: DEL 6 AL 7 DE JULIO (1 noche en pensión completa en el Hotel Barceló Punta Umbría Mar, 4 estrellas)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A

Una vez publicado el nombre del ganador, deberá ponerse en contacto con las oficinas de gerencia de Centro Comercial Ruta de la Plata y concretar el día y hora de recogida de la documentación, en ese mismo momento deberá identificarse con el DNI y presentar el cupón de participación numerado a fin de cotejar la identidad del premiado. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal. El ganador aceptará hacerse una fotografía en el momento de la recogida del premio como testimonio de la promoción así como su publicación en las redes sociales del Centro Comercial. El premio no podrá canjearse por dinero en efectivo.

El premio es personal e intransferible.

En caso de no recoger su premio antes del 29 de Junio de 2019, quedará desierto y sin derecho a reclamación.

TÉRMINOS LEGALES

- El mero hecho de presentar la inscripción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases sin reservas. Ante posibles dudas en la interpretación de las mismas, prevalecerá el criterio del organizador.
- El Centro Comercial Ruta de la Plata se reserva el derecho a modificar cualquier punto de estas bases en cualquiera de sus reglas y condiciones. Podrá cancelar la acción o modificarla sin previo aviso.
- No acumulable a otras promociones.

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS A CLIENTES:

Responsable del tratamiento: Comunidad de Propietarios Centro Comercial Ruta de la Plata.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL RUTA DE LA PLATA, calle Londres, 1- 10005, Cáceres, o a través de correo electrónico a info@centrocomercialrutadelaplata.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Información adicional: centrocomercialrutadelaplata.com
El interesado consiente al tratamiento de los datos en los términos expuestos

C.C. Ruta de la Plata. Junio 2019